



Asistencia a PMR

El Aeropuerto de Menorca ha atendido a 2.878 personas con movilidad reducida en los meses de julio y agosto

- Los usuarios califican de `excelente` al servicio Sin Barreras
- La asistencia, gratuita puede solicitarse por todas aquellas personas con movilidad reducida a través del 902 404 704, de la web de Aena Aeropuertos o de la misma compañía aérea

7 de septiembre de 2011

El Aeropuerto de Menorca ha atendido, durante los meses de julio y agosto un total de 2.878 personas con movilidad reducida (PMR) a través del servicio `Sin Barreras`. El mes con mayor número de asistencias fue julio con 1.528 personas atendidas, siendo 1.350 las asistencias realizadas en el mes de agosto.

El tipo de asistencia más demandada ha sido aquella en la que el pasajero requiere de ayuda durante el traslado de la aeronave a la terminal y viceversa pero, es autosuficiente a la hora de embarcar y desplazarse en el interior del avión. Entre julio y agosto 2.334 personas solicitaron este servicio.

La segunda asistencia más demandada, con un total de 544 solicitudes, implica una ayuda personal completa, además de acompañamiento y acomodamiento en el interior del avión en el embarque y desembarque.

Más del 90% de los usuarios han sido encuestados y han calificado al servicio de "excelente" con un 4,9 de valoración media, siendo un 5 la puntuación máxima y un 1 la mínima.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Tel. 971787450 971787451 971787452 Fax 971789014 pmi_comunicacionbalears@aena.es

www.aena-aeropuertos.es

Solicitud del servicio

El servicio de asistencia a PMR se presta tanto en salida, en llegada como en las conexiones. Es en el momento de realizar la reserva cuando debe advertirse de la necesidad de recibir asistencia, especificando las limitaciones del pasajero. Es conveniente informar de esta petición al menos 48 horas de antelación al vuelo para garantizar que la asistencia esté disponible. También puede solicitarse a través de la página web de Aena Aeropuertos (www.aena-aeropuertos.es) o en el servicio de Información y Atención de Aena Aeropuertos (902 404 704).